

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-

=====

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, el día de hoy diecisiete de abril de dos mil quince, a las 19H30, en la oficina de TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA. LTDA., ubicada en la calle 24 de enero, entre la vía Panamericana y calle Juan Maldonado, se reúnen los socios de la indicada Compañía, señores: **ABAD HERAS VÍCTOR ALONSO, AGUILAR BAQUERIZO GINGER ALEXANDRA, ATARIGUANA SÁNCHEZ LUIS YOFRE, BUSTOS VÁSQUEZ JORGE HERNÁN, CARRIÓN CABRERA SILVIA CARLOTA, ESPINOZA SÁNCHEZ MARITZA GUADALUPE, GALARZA ROMERO GEORGE EDWIN, GARCÍA OSTAIZA TARSICIO GEREMIAS, MUÑOZ ALVARADO ALEX ENRIQUE, PEREIRA PONTÓN POMPILO EFRAÍN, PIEDRA MORA JIMY JAVIER, PULLA ZHIMINAY JUANA MARGARITA, QUITUIZACA ÁLVAREZ FRANKLIN AUGUSTO, QUITUIZACA ÁLVAREZ WILSON APARICIO Y VALAREZO PINEDA EDIN HUMBERTO;** quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía, razón por la cual, fundamentados en lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta universal de socios, para lo cual previamente acuerdan resolver sobre el siguiente orden del día: **1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA. LTDA. ; 2.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; 3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO; 4.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.** DESARROLLO: **1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA. LTDA.-** El Presidente señor Jimy Piedra Mora, hace una exposición de que aún seguimos trabajando en conseguir el objetivo que es la reforma del estatuto, hasta llegar a ser interprovincial, es decir, para salir a Machala, pero corresponde presentar ante la Superintendencia de Compañías la documentación relacionada a Informe de Gerente y el Estado Financiero al 31 de diciembre de 2014, procedamos a resolver esta junta con el mayor respeto entre los socios, debatiendo con altura en pro del desarrollo de la Compañía; **2.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.-** El Presidente retoma la palabra y solicita al Gerente, que ponga en

consideración de los socios su informe económico, hace uso de la palabra el señor George Galarza Romero, en su calidad de Gerente, manifiesta, todos ustedes saben que la Agencia Nacional de Tránsito emitió Informe previo favorable para la reforma del estatuto social, pero aún existe compañeros que no les interesa la Compañía, por lo que estamos esperando que vendan su participación, por eso es que no hemos podido seguir adelante, pero hagamos un esfuerzo y en este año concretemos la reforma, si es que hay que comprar las participaciones hay personas que sí están deseosos de ingresar a la Compañía, creo que nos llamará la atención la Superintendencia de Compañías, pero saldremos de este mal momento. Es todo cuanto les tengo que informar en honor a la verdad. Solicita el uso de la palabra el señor Víctor Alonso Abad, quien manifiesta, que ya debemos hacer un esfuerzo para obtener la nueva escritura como transporte de pasajeros, si existen aún socios que no les interese la nueva modalidad, pues que vendan y que adquieran los interesados que se dice que existen, a este criterio se suma el señor Jimy Piedra, por lo que el Presidente con las dos mociones solicita al Secretario de la Junta, somete a votación la aprobación del informe del Gerente; la votación resulta unánime a favor del informe del Gerente, por lo que queda aprobado. De inmediato se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. **3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO.-** El Presidente retoma la palabra y manifiesta a los socios, que como consecuencia de la aprobación del informe corresponde aprobar el estado financiero, solicita el uso de la palabra el Gerente señor George Galarza Romero, quien manifiesta, está claro, se trata aprobar el balance al 31 de diciembre de 2014, por asuntos netamente legales, por lo que, mociona que sea aprobado con el capital social; solicita el uso de la palabra la señora Silvia Carrión Cabrera, quien manifiesta, que se suma al criterio del señor Gerente, en el presente año corresponde administrar bien a la organización, hacer la escritura de reforma de estatuto, etc, con esas dos mociones el Presidente dispone a Secretaria que someta a votación, en dicho acto todos levantan la mano en señal de apoyo y se lo aprueba por la unanimidad, en consecuencia queda aprobado el estado financiero. **4.- CLAUSURA DE LA**

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-** El presidente previo a dar por finalizada esta junta, concede un receso de treinta minutos hasta que el secretario redacte el acta, habiéndose elaborado la misma, el Presidente solicita a los compañeros tomen sus respectivos asientos, el Secretario da lectura al contenido del acta en altas y claras voces, finalmente el Presidente pone en consideración de sus compañeros el contenido del acta, al no haber ninguna observación se la aprueba en su integridad. Siendo las 22H15 minutos el Presidente da por clausurada la Junta, para constancia y validez firman todos los socios que conforman la Compañía.



Abad Heras Victor Alonso  
C. C. Nro. 070344277-2



Aguilar-Baquertzo Ginger Alexandra  
C. C. Nro. 070337940-4



Atanguana Sanchez Luis Yofre  
C. C. Nro. 070333857-4



Bustos Vasquez Jorge Hernán  
C. C. Nro. 010200425-6



Carrion Cabrera Silvia Carlota  
C. C. Nro. 070239992-4



Galarza Romero George Edwin  
C. C. Nro. 190025396-2



Garcia Ostaiza Tarsicio Geremias  
C. C. Nro. 130474946-6



Espinoza Sanchez Maritza Guadalupe  
C. C. Nro. 070285081-3



Muñoz Alvarado Alex Enrique  
C. C. Nro. 070473561-2



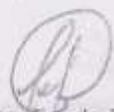
Pereira Pontón Pompilio Efraín  
C. C. Nro. 070215262-0

  
Piedra Jimy Javier  
C. C. Nro. 070247628- 4

  
Pulla Ziminay Juana Margarita  
C. C. Nro. 090513837- 6

  
Quituzaca Alvarez Franklin Augusto  
C. C. Nro. 070249062- 4

  
Quituzaca Alvarez Wilson Aparicio  
C. C. Nro. 070294855-5

  
Valarezo Pineda Edin Humberto  
C. C. Nro. 070321787-7

**CERTIFICO:** Que las fotocopias que anteceden en dos fojas, son iguales a sus originales, las mismas que corresponden a TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA. LTDA., a las que me remitiré en caso de ser necesario. Camilo Ponce Enríquez, a 2 de abril de 2015.

  
George Edwin Galarza Romero  
**GERENTE – SECRETARIO**



